



Nombre del proveedor de la Cuenta: CAJA RURAL DE ARAGON, S.C.C.

Nombre de la cuenta: PAGO BÁSICA GENERAL

Fecha: 20/07/2026

- El presente documento le informa sobre las comisiones aplicadas por la utilización de los principales servicios asociados a la cuenta de pago. Le ayudará a compararlas con las comisiones de otras cuentas.
- También puede aplicarse comisiones por la utilización de otros servicios asociados a la cuenta que no se recogen aquí. Encontrará toda la información en el "Folleto de Tarifas de Comisiones, Condiciones y Gastos repercutibles a clientes para las operaciones y servicios bancarios", información precontractual y contractual.
- Tiene a su disposición, de forma gratuita, un glosario de los términos utilizados en el presente documento.

Servicio	Comisión
Servicios generales de la cuenta	
Mantenimiento de la Cuenta	COMISIÓN DE MANTENIMIENTO Frecuencia de liquidación de comisión: MENSUAL 3,00 €
Pagos (excluidos tarjetas)	
Transferencias	SEPA en euros inmediata online 0,00 € SEPA en euros inmediata sucursal 0,00 € SEPA en euros estándar online 0,00 € SEPA en euros estándar sucursal 0,00 € * No SEPA en euros estándar online 0,2 %; Min. : 3 Eur.; Max. : 500 Eur. * No SEPA en euros estándar sucursal 0,3 %; Min. : 3 Eur.; Max. : 500 Eur. No SEPA en moneda extranjera estándar online 0,25 %; Min. : 6 Eur. No SEPA en moneda extranjera estándar sucursal 0,35 %; Min. : 6 Eur. <i>*Transferencias realizadas en euros cuyo importe es inferior a 50.000 euros dentro del espacio económico europeo con gastos compartidos STP, presencial o virtual.</i>
Orden permanente	SEPA en euros inmediata sucursal Servicio no disponible SEPA en euros inmediata online Servicio no disponible SEPA en euros estándar sucursal 0,350% (min, 6,00 €) SEPA en euros estándar online 0,250% (min, 6,00 €) No SEPA en moneda extranjera estándar sucursal Servicio no disponible No SEPA en moneda extranjera estándar online Servicio no disponible Cambio de divisa Servicio no disponible

Servicio	Comisión
Tarjetas y efectivo	
Emisión y mantenimiento de una tarjeta de débito	Emisión 0,00 € Mantenimiento anual 0,00 € Comisión anual total 0,00 €
Emisión y mantenimiento de una tarjeta de crédito	Emisión Servicio no disponible Mantenimiento anual Servicio no disponible Comisión anual total Servicio no disponible
Retirada de efectivo a débito mediante tarjeta en cajeros automáticos	• Cajero Propio 0.00 € • Cajero Grupo 0.00 € • Cajero Entidades con acuerdo 0.00 €+ 100,00% CTC • Resto de entidades 0.00% (mín. 2,00 €) + 100,00% CTC

Retirada de efectivo a crédito mediante tarjeta en cajeros automáticos	• Cajero Propio Servicio no disponible • Cajero Grupo Servicio no disponible • Cajero Entidades con acuerdo Servicio no disponible • Resto de entidades Servicio no disponible
Descubiertos y servicios conexos ⁽¹⁾	
Descubierto tácito	Frecuencia de liquidación de comisión: 1 MESES 4,50 % Mín.: 6,00 €
Otros servicios	
Servicio de alertas(SMS,email o similar)	Por mensaje SMS:0,00 € Alerta móvil:0,00 € Por email:0,00 € Alertas similares:0,00 € Franquicia:0,00 € MENSUAL

Paquete de Servicios	Comisión
Los servicios que excedan de estas cantidades se cobrarán por separado.	

(1) Para que se produzca la repercusión del gasto, será necesario que:

La cuenta presente un saldo descubierto superior o igual a 40€, durante los 8 días anteriores a la repercusión del gasto, y la entidad se vea obligada a realizar las gestiones oportunas para su regularización, entonces la repercusión del gasto será de un máximo de 35€.

Si el importe se regularizara entre el día 4 y el día 8 tras

producirse el descubierto, se repercutirá un gasto de reclamaciones de posiciones

deudoras y descubierto máximo de 25€. El recibo de la tarjeta de crédito, se mantenga impagado durante los 8 días anteriores a la repercusión del gasto y la entidad se vea obligada a realizar las gestiones oportunas para su regularización, entonces la repercusión del gasto será de un máximo de 35€.

Si el importe de

el recibo se regularizara entre el día 4 y el día 8 tras producirse el impago se repercutirá un gasto de reclamaciones de posiciones deudoras máximo de 25€.

Comisión mayor descubierto: 4,50% (mín. 12,00€)